

Términos y Condiciones Calefacción a Domicilio

Horarios de Entrega

El horario de entrega es desde las 8:00 hasta las 21:00 horas.

Los pedidos realizados después de las 17:00 serán entregados en 24 horas a contar del día siguiente.

Se realizarán 2 intentos de despacho. Si en el primer intento no hay moradores en el lugar, no existe medio de pago o hay problemas para la descarga, el pedido se re-programará para 48 horas después.

Condiciones de compra

Servicio exclusivo para comunas definidas al momento de realizar su pedido.

El horario de entrega es desde las 8:00 hasta las 21:00 horas. Plazo de entrega en formato 24 horas corridas para pedidos tomados con anterioridad a las 17:00 horas, luego de eso 48 horas. Este servicio estará disponible desde Abril 2026 hasta Septiembre 2026. Luego de esa fecha, será en formato 48 horas hábiles. El cumplimiento de plazo sujeto a cantidad de pedidos en día solicitado.

Se realizarán 2 (dos) intentos de despacho. En caso de que en el primer intento de despacho no hubieran moradores en el lugar, no existe medio de pago o problemas para la descarga, el pedido se re-programa para 48 horas. En caso de que por segunda vez ocurriera lo mismo, el pedido por sistema queda anulado y usted deberá comunicarse para ingresar un nuevo pedido al [600 200 0202](tel:6002000202) o bien mediante la web copec.cl.

El despacho se realiza a través de concesionarios Copec quienes se responsabilizan por la correcta entrega del pedido de combustible.

Los pedidos deberán ser de un volumen superior a 200 litros y un máximo de 5.000 litros.

Es responsabilidad del cliente la recepción del combustible al momento de efectuarse ésta y contar con la instalación de recepción acorde a la normativa SEC. Copec se reserva el derecho a no entrega en caso de incumplimiento de la misma.

Los precios de los productos exhibidos en la página web tienen un carácter meramente informativo y referencial, por lo que el precio del producto que efectivamente será cobrado al cliente corresponde al valor oficial vigente el día en que se realice el despacho del pedido. En este sentido, las partes declaran que la aceptación de la solicitud a través del sitio web no constituye una compraventa perfeccionada, sino una orden de pedido sujeta a la confirmación del precio final en el acto de entrega. La compraventa se entenderá perfeccionada únicamente en el momento del despacho, una vez que el cliente tome conocimiento del precio vigente en dicha fecha y acepte la recepción del combustible.